

UN NUEVO PROCESO A SOCRATES

*Disertación del doctor Jorge A. Aja Espil, al incorporarse
a la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas,
el 12 de setiembre de 1984*

DISCURSO DE RECEPCIÓN POR EL ACADÉMICO DOCTOR ROBERTO REPETTO

Tenemos el honor, en nombre de esta Academia, de dar la bienvenida al Dr. Jorge A. Aja Espil. En los términos de nuestra exposición, sugeriremos los rasgos distintivos de su personalidad pública y de su obra. Ante todo, el Dr Aja Espil es un jurista, un profesor universitario, un hombre de estado y un diplomático. Además, por su cultura general es un humanista, palabra que aquí designa una personalidad desarrollada armoniosamente en distintas direcciones del pensamiento y de la acción.

En el año 1945 se recibió de abogado en la Facultad de Derecho de Buenos Aires y después de doctor en jurisprudencia. Su tesis fue recomendada al premio Facultad.

Su vida pública y su obra escrita tienen dos rostros bien definidos: uno mira a la Ciencia política y al Derecho constitucional, otro a la diplomacia y al Derecho internacional. A ambos aspectos da unidad la personalidad de un jurista. Tocaremos sumariamente la actuación y la obra que avalan este aserto. Durante muchos años se desempeñó como director de una revista de derecho importante, de Jurisprudencia Argentina, y esa experiencia tuvo para él valor formativo. Porque, en efecto, debió elegir los casos y sintetizarlos, vio el esfuerzo, no siempre logrado, del derecho hacia la justicia y el esfuerzo de los jueces para, a través de los casos concretos, dar vida a la justicia abstracta que inspira nuestras instituciones libres. En esa tarea, convivió con hombres de derecho cuyos nombres hablan por sí: Héctor Lafaille, Hugo Alsina, Clodomiro Zavalía. Por esos años fue asesor legal del Ministerio del Interior y Director del Colegio de Abogados de Buenos Aires. Estas

experiencias le dieron un caudal de ciencia práctica que junto al estudio perseverante lo pertrecharon para responsabilidades mayores. Profesor adjunto por concurso de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de Buenos Aires es, desde 1969 hasta hoy, profesor titular de esa materia en la misma Facultad. Por otra parte, ha sido dos veces conjuer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

A esta actuación corresponde una obra científica correlativa. A modo de ejemplo, recordamos un pequeño libro suyo sobre los orígenes de la tratadística constitucional. Lo integran dos ensayos referentes a dos juristas ingleses de los siglos XVI y XVIII, hoy clásicos del derecho constitucional inglés: Edward Coke y William Blackstone. Caracterizan ambos ensayos el dominio y el sentido de las épocas respectivas y la claridad conceptual y expositiva. Lo propio cabe decir de sus Lecciones de derecho constitucional en cuanto a la severa documentación y a la ponderación. Los títulos de otros escritos y conferencias muestran las inquietudes y trazan el perfil intelectual del autor. Por ejemplo, Mitre constitucionalista, Elección de los jueces de la Corte Suprema de los Estados Unidos, Origen y desarrollo del control jurisdiccional en los Estados Unidos, Reformas a la Constitución, etcétera. Añadamos que también ha expuesto su pensamiento en el exterior, en las Universidades de Harvard, Denver, Carolina del Norte, verbi gracia.

Así por la línea de conducta y la labor perseverante, por la cátedra, el libro y la conferencia, ha enseñado a la juventud a amar la libertad a través de la Constitución que la organiza, y de ese modo a comprender y respetar el valor ético y el sentido jurídico y político de nuestra Ley Fundamental, de la Constitución histórica de los argentinos, el instrumento escrito de la unidad nacional y la base jurídica de la República.

Hemos dicho antes que hay otro aspecto fundamental en su vida pública: la política internacional y la diplomacia. Hemos dicho, también, que a esa vocación corresponde la literatura pertinente. De modo sucinto examinaremos ahora este aspecto de su vida y de su obra. El Dr. Aja Espil ha sido Subsecretario de Relaciones Exteriores, miembro argentino del Comité Jurídico Interamericano de Río de Janeiro, Vicepresidente y Presidente de ese organismo, Em-

bajador extraordinario ante el gobierno de Colombia y embajador extraordinario en los Estados Unidos. Es por todos conocida la obra que realiza hoy, como Vicepresidente del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. Por otra parte, ha participado en numerosas conferencias internacionales asumiendo, en muchas, roles protagónicos.

Respecto a la obra escrita, recordamos un libro importante titulado El Derecho del mar, importante por la severa información y la ponderación de sus juicios. Naturalmente, ha escrito sobre la cuestión Malvinas. Imposible omitir la muy importante declaración del Comité Interamericano que lleva la firma del Dr. Aja Espil, con motivo de la situación provocada por la misión Shackleton. Con fuerza y claridad, esa declaración señala nuestros títulos históricos y jurídicos sobre el territorio usurpado; y advierte que las Resoluciones de las Naciones Unidas, 2065 y 3160, importan un compromiso aceptado por la Argentina y el Reino Unido, cuyo objetivo es acelerar el proceso encaminado a restablecer la soberanía. Consecuentemente, el Comité declaró que la presencia de navíos de guerra extranjeros en aguas adyacentes de estados americanos constituye una amenaza a la seguridad y a la paz del continente y una conducta encaminada a acallar las reclamaciones del gobierno argentino.

Falta considerar, siquiera sea brevemente, otro aspecto: la labor como editorialista y colaborador en "La Nación", de Buenos Aires. Queremos destacar que, además de la sobriedad y la concisión del hombre de derecho, de la preparación reposada que da unidad a la contextura de las ideas y de las formas, hay dos elementos estrictamente literarios: el cuidado en el fraseo, la elegancia natural del discurso que dan calidad literaria a la prosa del Dr. Aja Espil.

Concluimos, así, por todo lo antedicho, que el Dr. Aja Espil es uno de los hombres de reserva del país que, de una manera o de otra, actuará en la reconstrucción, en el esfuerzo hacia la salud, en esta hora difícil en que una esperanza racional es posible luego de la devastadora decadencia que desde hace aproximadamente medio siglo signa la historia política y la historia moral de la República. Cedemos la palabra al Dr. Aja Espil.